

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG01 - Capacidad para el trabajo en equipos profesionales y multiprofesionales, incluyendo su coordinación, aportando los conocimientos y destrezas propios en la consecución de objetivos comunes y la adopción de decisiones colectivas
CG02 - Capacidad para trabajar en frontera entre las tradicionales disciplinas de las ciencias biofísicas y sociales
CG03 - Capacidad para gestionar la información, siendo capaz de obtener y seleccionar aquellas que sea pertinente para las diferentes actividades requeridas
CG04 - Capacidad de organización y planificación, asegurando el puntual cumplimiento de los compromisos y el respeto escrupuloso de los plazos existentes, sobre una ordenación temporal de tareas que anticipe y prevenga imprevistos o minimice sus consecuencias
CG05 - Capacidad para innovar y desarrollar nuevas aplicaciones metodológicas para la resolución de problemas
CG06 - Tener capacidad para realizar, presentar y defender públicamente un ejercicio original e individual, científico o técnico, relacionado con algún aspecto Máster
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Adquirir conciencia de las interacciones entre la actividad humana y el funcionamiento del sistema Tierra
CT2 - Saber divulgar conocimientos, conclusiones y resultados relacionados con la sostenibilidad ambiental y la importancia de la protección de los recursos naturales en diversos ámbitos sociales.
CT3 - Poseer habilidades en el uso de las TIC relacionadas con la modelización ambiental.
CT4 - Adquirir compromiso ético y sensibilidad hacia temas medioambientales
CT5 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Evaluar el papel de la biodiversidad y los ecosistemas en el bienestar humano
CE2 - Analizar el impacto del cambio global en términos de la secuencia: impulsores de cambio-funcionamiento de los ecosistemas-pérdida de bienes y servicios
CE3 - Desarrollar evaluaciones de servicios de los ecosistemas con referencia a regiones concretas y proveer información útil para la toma de decisiones ambientales
CE4 - Comprender los principales procesos y alteraciones del sistema global inducidos por la actividad humana.
CE5 - Valorar la relevancia de los impulsores de cambio global y sus interacciones
CE6 - Capacidad metodológica para la detección, análisis y modelización de los cambios ambientales globales.
CE7 - Capacidad para valorar la relevancia de los cambios de uso del suelo y su relación con el cambio global
CE8 - Capacidad de valoración crítica del papel del hombre en la alteración del ciclo hidrológico, desde una perspectiva del cambio global.
CE10 - Ser capaz de desarrollar evaluaciones de biodiversidad en territorios concretos.
CE11 - Desarrollar capacidad para el seguimiento de especies y determinar la situación de poblaciones.

CE9 - Identificar el conocimiento y las herramientas disponibles para el seguimiento de la estructura, composición y funcionamiento de la biodiversidad y los hábitats y ecosistemas.

CE13 - Desarrollar la capacidad de divulgación de la importancia de la biodiversidad y los ecosistemas en el bienestar humano.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### 4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

##### 1. PERFIL

El perfil del solicitante será, preferentemente, el de un/a alumno/a con los conocimientos científicos básicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar los conocimientos propios de su campo de estudio.

Además, se valorará el demostrar habilidades de aprendizaje autónomo y destrezas para definir objetivos, elaborar planes y seleccionar técnicas de actuación, así como actitudes y valores que favorezcan un compromiso ético para proceder de forma adecuada ante una situación planteada en el ejercicio profesional.

Por otra parte, el/la solicitante debería haber adquirido, al menos de forma básica, una serie de competencias transversales que contribuyan a desarrollar las siguientes capacidades: síntesis, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, autocrítica y actualización.

Desde un punto de vista académico, y dado el carácter multidisciplinar con el que se plantea el máster, el perfil de acceso idóneo del estudiante será el de un aspirante con formación en áreas de conocimiento de las Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente. De este modo, este título está dirigido preferentemente a licenciados/graduados en Ciencias Ambientales, Biología, Ciencias del Mar, Geografía, Geología e Ingenieros de Montes, Agrónomos, de Minas o Civiles, que deseen especializarse en la aplicación de sus conocimientos y destrezas al ámbito de la comprensión, evaluación y seguimiento de los procesos relacionados con la valoración de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos, así como de la aplicación de métodos y técnicas para la gestión adaptativa de los efectos del Cambio Global.

Se recomienda a los aspirantes poder leer y comprender textos científicos y profesionales así como material audiovisual en inglés. También deberían tener conocimientos de informática a nivel de usuario avanzado. Sería muy recomendable que hayan desarrollado previamente ciertas habilidades que les capaciten para una adecuada comunicación interpersonal.

##### 1. ACCESO

###### Acceso

Se puede acceder de acuerdo con el marco normativo nacional, establecido por el Artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre de 2007 (BOE 29/10/08) por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de máster y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el marco autonómico andaluz sobre acceso universitario (Acuerdo de 15 de febrero de 2016 de la Dirección General de Universidades, Comisión del Distrito Único de Andalucía).

El **acceso** es el derecho a solicitar la admisión en una determinada Universidad para realizar unos estudios específicos.

La **admisión** representa la aceptación efectiva de un estudiante en unos estudios y en una Universidad determinados. Quienes deseen ser admitidos a los másteres universitarios de la Universidad de deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

Estar en posesión de un título de Grado, o de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Diplomado, Ingeniero Técnico o Maestro, u otro expresamente declarado equivalente.

Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de grado en España, pero que no ha sido homologado por el Ministerio de Educación Español y que faculte en su país de origen para cursar estudios de posgrado.

Para poder participar en el proceso de admisión será necesario cumplimentar y presentar la solicitud de preinscripción en el punto de acceso electrónico:

<http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/>

En los plazos que se establecidos, según la situación previa de la persona interesada. El proceso de preinscripción constará de tres fases dirigidas a quienes estén en posesión de un título universitario, español o extranjero, que les habilite para el acceso a los Másteres que solicita en el momento de presentación de la solicitud.

Siempre de acuerdo con la normativa y los plazos de matrícula vigente para cada curso, se señalan los siguientes supuestos:

###### Estudiantes de nuevo ingreso.

Para iniciar estudios de máster en los Centros de esta Universidad, la solicitud de matrícula se ajustará a los plazos, requisitos y procedimientos de admisión que establece cada año la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía